



José Abascal, 2
Tel.: 34 91 444 45 00
Fax: 34 91 593 29 54
28003 MADRID

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Paseo de la Castellana n° 18
28046 Madrid

Madrid, 10 de junio de 1998

Muy Sres. Nuestros:

En relación a las informaciones publicadas en el día de hoy en los diarios
, me es grato informarles de lo siguiente:

- **La junta general de accionistas de ZELTIA, S.A. celebrada en el día de ayer NO aprobó la salida de la empresa PHARMA MAR** a las bolsas europeas, ni a ninguna otra. En dicha Junta no se adoptó ni ese acuerdo ni ningún otro con respecto a la empresa PHARMA MAR, ya que un acuerdo de tal naturaleza debe ser adoptado por la Junta de PHARMA MAR y no por la de ZELTIA.
- La única información presentada por el Presidente de ZELTIA, S.A., D. José María Fernández Sousa-Faro, quien a su vez lo es de PHARMA MAR, fue que si se daban una serie de condiciones, PHARMA MAR se plantearía que sus acciones cotizaran en algún mercado, aún no definido. A este respecto PHARMA MAR NO ha adoptado ningún acuerdo formal.
- En cuanto al estado de desarrollo de los productos de PHARMA MAR, actualmente esta compañía está finalizando la fase I (clínica) de su compuesto ET-743, y ha finalizado el desarrollo preclínico de su compuesto Aplidina, para el que ha solicitado una autorización para iniciar el desarrollo clínico en el Reino Unido.
- PHARMA MAR No comercializa ninguno de sus productos, ya que los mismos están en fase de desarrollo.
- En cuanto al Consejo de Administración la Junta, ni cesó ni aprobó la salida del Consejo de administración de D. Manuel Fernández y tan solo ratificó los nombramientos realizados por cooptación de D. Juan Carlos Ameneiro Rivas y D. Alfredo Lafita Pardo.
- En cuanto a los datos proporcionados sobre porcentajes de participación en la sociedad, ZELTIA, S.A. D. Alfredo Lafita Pardo, representa los intereses de accionistas que ostentan aproximadamente el 4,1% del capital de la sociedad.